



GUÍA DOCENTE 2024-2025  
**El mercado turístico: análisis y perspectivas**

**1. Denominación de la asignatura:**

EL MERCADO TURÍSTICO: ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

**Titulación**

Grado en Turismo

**Código**

8761

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Fundamentos del turismo

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Economía Aplicada

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

José Lorenzo Martín Arnaiz (Despacho 1069, Tfno.: 947259386, e-mail: jlmartin@ubu.es)

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

José Lorenzo Martín Arnaiz

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

2º Curso, 3º Semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



### 7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

### 8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

#### COMPETENCIAS GENERALES

T1 Capacidad de análisis y síntesis  
T2 Capacidad de organización y planificación  
T8 Toma de decisiones y adaptación a nuevas situaciones  
T9 Trabajo en equipo  
T12 Razonamiento crítico\*  
T13 Compromiso ético\*  
T14 Aprendizaje autónomo  
T17 Motivación por la calidad\*

#### COMPETENCIAS ESPECIFICAS

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica\*  
E2 Analizar la dimensión económica del turismo\*  
E7 Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.  
E16 Analizar los impactos generados por el turismo\*  
\*Competencia de sostenibilización curricular

### 9. Programa de la asignatura

#### 9.1- Objetivos docentes

El objetivo básico de la asignatura es suministrar al alumnado unos conocimientos que le permitan comprender la actividad turística en sus diferentes facetas, especialmente en su dimensión económica, así como despertar su interés por los acontecimientos nacionales e internacionales que inciden en el sector turístico.

Esta idea genérica se concreta en unos resultados de aprendizaje que son los siguientes:

Conocimiento de la dimensión e impacto económico del turismo.  
Conocimiento de la oferta y la demanda de turismo a nivel mundial, nacional y regional.  
Conocimiento de la estructura económica de los principales sectores turísticos.  
Manejo de las fuentes de información turística.  
Elaboración de un trabajo de investigación.  
Adquisición de una conducta crítica y autocrítica con el sector turístico y con el desarrollo de la profesión turística



## 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

### **El mercado turístico: análisis y perspectivas**

#### **1. Conceptos, definiciones y elementos relacionados con el turismo**

- 1.1 Definición y conceptos relacionados con el turismo. Indicadores turísticos.
- 1.2 Los impactos económicos del turismo. Valor añadido, empleo, ingresos fiscales y precios.
- 1.3 Los flujos turísticos: evolución del turismo internacional. Coyuntura turística internacional.
- 1.4 Fuentes estadísticas del sector turístico.
- 1.5 Breve historia del turismo.

#### **2. El turismo como actividad económica. Características de los mercados turísticos.**

- 2.1 La contribución del sector turístico al PIB.
- 2.2 El sector turístico y la generación de ingresos y empleo.
- 2.3 La producción y el consumo turístico.
- 2.4 La capacidad de acogida (capacidad de carga): concepto, dimensiones y perspectivas.
- 2.5 Oferta, demanda y política de precios.
- 2.6 Influencia en la economía del consumo turístico.
- 2.7 La balanza de pagos turística.
- 2.8 España en el contexto internacional: posición competitiva.
- 2.9 Efectos de la COVID-19 en el turismo de España

#### **3. El modelo turístico español**

- 3.1 El desarrollo de la actividad turística en España.
- 3.2 El papel estratégico del turismo en la actividad económica española.
- 3.3 Hacia un nuevo modelo de turismo en España.
- 3.4 Estructura y coyuntura del mercado turístico de España.

#### **4. Análisis de la demanda turística. Fundamentos, tendencias y segmentación.**

- 4.1 Factores de la demanda turística.
- 4.2 Estacionalidad, elasticidad y tendencias de la demanda turística.
- 4.3 Segmentación de la demanda turística.
- 4.4 Estructura de la demanda turística en España y Castilla y León.

#### **5. Análisis de la oferta turística. Estructura, integración y tendencias.**

- 5.1 Servicios turísticos generales.
- 5.2 Servicios de intermediación. Organización del mercado.
- 5.3 Servicios de alojamiento.
- 5.4 Servicios de restauración.
- 5.5 Servicios de transporte.
- 5.6 Servicios de animación y espectáculos.
- 5.7 Servicios de información.
- 5.8 Otros servicios



## **6.Taxonomía de la oferta turística**

- 6.1. Turismo de negocios, convenciones, congresos e incentivos.
- 6.2. Turismo cultural
- 6.3. Turismo idiomático y educativo.
- 6.4. Turismo de salud: balnearismo.
- 6.5. Turismo religioso.
- 6.6. Turismo de sol y playa.
- 6.7. Turismo activo y de aventura.
- 6.8. Turismo de naturaleza y ecoturismo.
- 6.9. Turismo rural y agroturismo.
- 6.10. Turismo náutico.
- 6.11. Turismo industrial.
- 6.12. Turismo enológico o enoturismo.
- 6.13. Turismo gastronómico.
- 6.14. Turismo de juego y casinismo.
- 6.15. Turismo de compras (shopping tourism).
- 6.16. Turismo musical.
- 6.17. Turismo literario.
- 6.18. Turismo solidario (voluntourism).
- 6.19. Turismo residencial o inmobiliario.
- 6.20. Parques temáticos.

## **7.La comercialización del producto turístico**

- 7.1. Paquetes turísticos.
- 7.2. Actividades turístico-informativas privadas.
- 7.3. Los seguros turísticos.
- 7.4. Publicaciones y guías de viaje.

## **8.La política turística en un contexto de globalización**

- 8.1. La política turística dentro de la política pública.
- 8.2. El turismo como elemento para el desarrollo económico.
- 8.3. Ocio y turismo como objetivo de bienestar social.
- 8.4. Globalización y política turística.

## **9.La política turística en España**

- 9.1. Introducción.
- 9.2. Los inicios: de 1951 a 1962.
- 9.3. El desarrollo de 1962 a 1974.
- 9.4. La modernización de 1974 a 1982.
- 9.5. La adaptación institucional: de 1982 a 1991.
- 9.6. La innovación: de 1991 a 1996.
- 9.7. La cooperación: de 1996 a 2004.
- 9.8. La política turística de 2007 a 2011.
- 9.9. La nueva política turística de 2012 a 2023.



9.10. La administración turística central.

9.11. Paradores nacionales.

9.12. La administración turística autonómica y local.

**10. Planificación turística y ordenación del territorio**

10.1. La planificación estratégica del turismo.

10.2. Planificación del espacio turístico

10.3. Ordenación del territorio.

10.4. Turismo y medio ambiente. El desarrollo turístico sostenible.

**9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto**

[https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC\\_UBU/lists?courseCode=8761&auth=SAML](https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8761&auth=SAML)

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:**

| Metodología                                       | Competencia relacionada                  | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Clases teóricas                                   | T1-T2-T12-T13-T17-E1-E2-E7-E16           | 33                 | 33               | 66             |
| Clases prácticas                                  | T1-T2-T8-T12-T13-T14-T17-E1-E2-E7-E16    | 11                 | 11               | 22             |
| Realización de trabajos y exposiciones públicas   | T1-T2-T8-T9-T12-T13-T14-T17-E1-E2-E7-E16 | 6                  | 22               | 28             |
| Preparación y realización de las pruebas escritas | T1-T2-T8-T12-T13-T14-T17-E1-E2-E7-E16    | 4                  | 30               | 34             |
| <b>Total</b>                                      |                                          | 54                 | 96               | 150            |



### 11. Sistemas de evaluación:

Pruebas escritas finales  
(En las pruebas escritas ha de obtenerse una calificación mínima del 30%)  
Trabajo con exposición en el aula  
Participación activa en el aula  
(Las dos últimas no son susceptibles de recuperación en segunda convocatoria). Este criterio se establece con base en la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo continuado a lo largo del curso. El sistema de evaluación del alumnado de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

| <b>Procedimiento</b>            | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|---------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Examen teórico final            | 30 %                                     | 30 %                                     |
| Examen práctico final           | 30 %                                     | 30 %                                     |
| Trabajos y exposiciones         | 25 %                                     | 25 %                                     |
| Participación activa en el aula | 15 %                                     | 15 %                                     |
| <b>Total</b>                    | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |

### Evaluación excepcional:

Habrà un examen teórico y un examen práctico, cada uno con un peso del 35% de la evaluación. El/los trabajo/s siempre se hará/n con exposición oral, alcanzando el 30% de la evaluación. En su fijación temporal se tendrán en cuenta las limitaciones alegadas por el alumnado. En el caso del alumnado que participe en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

### 12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Prácticas, clases magistrales, lecturas obligatorias, trabajos individuales y exposiciones. Tutoría presencial y virtual

### 13. Calendarios y horarios:

Deberán respetar los publicados en la página web de la Facultad de CC.EE.



UNIVERSIDAD DE BURGOS  
ECONOMÍA APLICADA

**14. Idioma en que se imparte:**

Español